



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 3 de agosto de 2015.

VISTO:

La nota elevada por el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas, solicitando se autorice al Área de Sistemas de la Facultad a registrar la aprobación del Curso "Economía Monetaria Internacional", como optativa en el Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, Orientación Administración, en la historia académica del doctorando Edwin Tarapuez Chamorro;

Y CONSIDERANDO:

Que la aprobación de dicho Curso figura en el Sistema de Doctorado usado con anterioridad al Guaraní, debiendo consignarse en la Carrera 109B creada con posterioridad a su aprobación; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Autorizar a la Dirección de Enseñanza de la Facultad, a través del Área de Sistemas, a registrar la aprobación del Curso "Economía Monetaria Internacional", como optativa del Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, Orientación Administración, en la historia académica del doctorando Edwuin Tarapuez Chamorro (Pasaporte N° 98380743), debiendo consignarse en la Carrera 109A.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 768 / 2015

iv


C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas